

ELECCIONES A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS ARAGONESAS-2024

COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE LOS DEPORTES AEREOS

II.- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DEL CENSO ELECTORAL

En Zaragoza, siendo las 19:00 horas del día 23 de septiembre de 2024, se reúnen telemáticamente las personas que firman este documento, con la finalidad de dar comienzo a la sesión.

Habiendo concurrido todos los miembros de la Comisión y de acuerdo con el calendario y reglamento electoral de la Federación Aragonesa de los Deportes Aéreos, aprobado por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón, con fecha 10 de junio de 2024, sin que se haya producido ninguna reclamación al censo electoral, venimos a levantar ACTA DE:

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DEL CENSO ELECTORAL

Y para que conste a los efectos electorales oportunos, firmamos el presente ACTA en fecha y lugar arriba indicado.

LA PRESIDENTA
FDO. Smara Dávila Ballesteros

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
FDO. Miguel A. Domínguez Larrode



LA VOCAL
FDO. Encarnación Domínguez Domínguez

LA VOCAL
FDO. M.^a Carmen Serál Millán